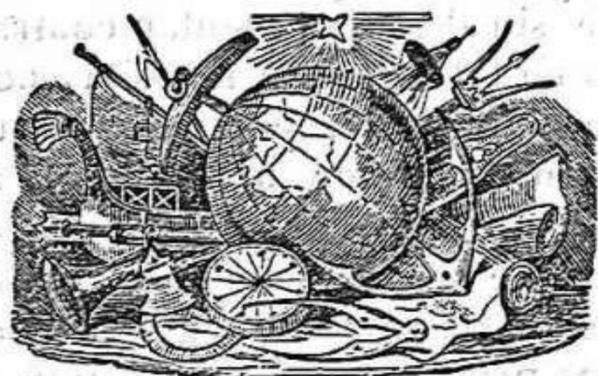


ALMACÉN
DE FRUTOS LITERARIOS.



Semanario de Palma.

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1844.

CRÓNICA POLÍTICA.

Política del ministerio. — Motin de Zaragoza. — Establecimiento de la policía. — Colonizacion de las islas de Fernando Po y Annobon.

Nuestro trabajado pais aun vé algo distante el dia de reposo seguro y estable, que pueda cicatrizarle las llagas abiertas por la revolucion, librándole de la continúa zozobra que aun aqueja á los hombres pacíficos y alienta la anarquía y el desórden, y haciéndole entrar en las sendas de prosperidad que, aunque lenta é insensiblemente, le distraigan de los malos hábitos adquiridos, acostumbrándole á respetar un gobierno que reuna al fin todas las circunstancias que son su condicion precisa, á mas de las estraordinarias, que el cansancio político, la impunidad y las prácticas de desórden y anarquía de los últimos años, y la miseria pública reclaman. Grandes dotes son necesarios en los que hayan de regir los destinos de nuestra patria en circunstancias como las presentes. Acostumbrada una pequeña parte de las poblaciones á verse victoriosa siempre en el campo de la fuerza en sus pretensiones revolucionarias por la lenidad, torpeza ó cobardía de algunos ministerios, que, á pesar de su buen deseo, no atajaron y castigaron convenientemente y con

tiempo sus conatos de sedicion y rebeldía, halagada por los aplausos con que la lisongean sus corifeos, y jactanciosa por su misma ignorancia, aun se atreve á llevar las contiendas políticas á las plazas y mercados; á insultar á los habitantes pacíficos; á desobedecer á las autoridades legítimas, y á enarbolar la bandera de odio y venganza con que ha arrancado muchas veces concesiones al poder, y pretende sin descanso atentar contra las instituciones y contra el trono. El gobierno en tal situacion necesita, no solo reprimir el desorden, sino precaverle; no solo no dar pretesto con sus actos á la gritería de sus enemigos políticos, sino establecer una perfecta armonía entre todas las piezas de la máquina interior del gobierno, á fin de que caminen sin embarazo, y la nave del Estado marche sin agitaciones ni turbulencias. El crédito del pais y la mala administracion de parte de algunos empleados públicos son cosas que necesitan remedios pronto y enérgicos, que alivien al Erario de sus ahogos, y moralicen á la sociedad. El hábito de medrar por las vias de la milicia nacional y de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, introducido por los corifeos de la anarquía, y premiado por ellos largamente cuando estuvieron en el mando, ha venido á arrancar muchos brazos á la agricultura, al comercio y á la industria trasplantando á los destinos públicos hombres desprovistos hasta de la mas somera instruccion, que dirigian muy bien una fábrica, un escritorio de comercio, ó una yugada de bueyes, y que son enteramente incapaces de llenar sus deberes en el ramo del Estado, á que el vértigo político les condujo. Estos hombres que, abandonando los caminos laudables de prosperidad á que en sus respectivos pueblos se dedicaban, vinieron á crearse nuevas necesidades, que no podian ver satisfechas mas que con el trastorno y las revueltas; dóciles instrumentos unos de sus patronos, y seducidos otros por el error, la perversidad ó la codicia, son poderoso estorbo para el gobierno, porque roban á los empleados antiguos de carrera y de práctica un puesto que podian estar desempeñando con probidad y acierto.

En las infinitas remociones de funcionarios públicos que la nueva situacion ha hecho en cierto modo indispensables necesita el gobierno obrar con gran parsimonia, no buscando únicamente en los cargos del Estado una clientela de amigos y sostenedores. Natural es que el ministerio coloque en tales puestos á empleados de su confianza, mas no se sacrifiquen á esta otras muchas dotes no ménos necesarias. Acaso los actuales ministros no han procedido al hacer muchos de sus nombramientos con el acierto que fuera apetecible: acaso han olvidado alguna vez que no basta ser adicto á su política para desempeñar cumplidamente los cargos públicos: achaque harto comun por desgracia en esta última época, y del cual tenemos para nuestro mal ejemplos numerosos.

De poco sirve que veamos anonadada la revolucion en todas partes, vencida en Figueras y en Zaragoza, y ahuyentada de Galicia y otros puntos del reino, en que bajo pretestos especiosos aun pretende levantar de nuevo su pendon de crímenes y de sangre; y que se establezcan brigadas militares en las provincias, tomando medidas útiles de prevencion y de fuerza, si todos los frenos morales de la sociedad continúan relajados y rotos. Aplaudimos sinceramente la vigilancia del gobierno para impedir todo intento revolucionario, y la energía que ha desplegado en ocasiones recientes contra los enemigos del orden público; mas pensamos asimismo que esto no es bastante para dar estabilidad y firmeza á la situacion creada nuevamente. El uso de la fuerza es sin duda un medio adecuado para asegurarla; pero la fuerza llegaría á ser insuficiente, si providencias gubernativas sábiamente combinadas no

hiciesen que con el tiempo se lograra por el prestigio de la autoridad, lo que ahora no puede conseguirse sin la violencia.

Los clubs revolucionarios, aunque impotentes por faltarles todos los elementos de acción, y ser fiel el ejército á su deber, han buscado nuevos pretextos para conmover el país, agitando á los discolos con ánimo de trastornar el orden establecido. En algunas pocas poblaciones se han resistido los concejales á acatar la ley de ayuntamientos del año 40, á pesar de hallarse modificada en sus puntos mas esenciales. Pero afortunadamente el gobierno ha procedido en este asunto con dignidad y firmeza, mandando disolver las corporaciones desobedientes. Esta providencia hará tal vez que el escándalo no pase adelante, aunque para ello debería dar el gobierno un alto ejemplo de imparcialidad, impidiendo á los ayuntamientos y diputaciones provinciales no solamente dirigir representaciones contrarias á sus mandatos, sino tambien las que fuesen favorables á su política.

Desde la capitulación de Zaragoza se trataba de reorganizar su milicia nacional, adoptando el ayuntamiento para ello ciertas bases, en la que se excluía del alistamiento á los criados y demas personas que no tuviesen los requisitos que la ley exige. Mandóse por la misma corporación á los comandantes recoger las armas en el término de seis dias, y habiéndose desobedecido directa ó indirectamente esta disposición por algunos gefes y capitanes, se fijó un bando del capitán general, que ordenaba la disolución de la milicia y la entrega de su armamento en el término improrogable de seis horas; situándose fuertes retenes en los parages mas públicos y convenientes desde la mañana, y disponiéndose asimismo que recorriesen las calles varias patrullas del ejército.

Desde muy temprano discurrieron por la ciudad varios artesanos dispersos, maltratando á los que obedecían lo prevenido, y entregaban su armamento en los puntos señalados; y esta agitación parcial fomentada por los agentes de la corte, y alentada con la impunidad con que se han perpetrado desde años atrás tales atentados en nuestro país, fué tomando algun cuerpo hácia el medio dia, y precisó al capitán general á publicar la ley marcial con las formalidades debidas, y teniendo convenientemente preparada de antemano la fuerza de la guarnición sobre las armas. Al verificarse este acto solemne en uno de los puntos acostumbrados, levantó un numeroso grupo de gentes cruda provocación y rechifla, á la inmediación de la escolta prorumpiendo sucesivamente en amenazas y mueras, y hasta haciendo dos disparos contra la tropa, que precisaron al oficial que la mandaba á romper el fuego, del que resultaron tres muertos y ocho heridos del paisanage, precisamente de los mas revoltosos. Hiciéronse varias prisiones; entregó la milicia el armamento reclamado, y la tranquilidad volvió á reinar en el numeroso vecindario de Zaragoza. Aquella populosa ciudad ha vuelto á entrar bajo el imperio de la ley: los que fían en el denuedo y valor que sus habitantes acreditaron en épocas gloriosas sus planes de anarquía y trastorno, se han debido convencer de lo ilusorio y fútil de sus criminales propósitos. La mayoría de los zaragozanos, como la de las demas poblaciones del reino, ama á su reina, ama el verdadero orden y la prosperidad del país; y si hasta el dia falta de apoyo ha sucumbido aparentemente ante la audacia y reprobados medios de un puñado de hombres desatentados, que han desmentido siempre con su conducta los principios irrealizables que proclaman, la experiencia, la necesidad, y su propio decoro la harán prestarse en lo sucesivo á dar ayuda al gobierno que

la inspire confianza, que acierte á reunir é impulsar los inmensos recursos con que la nacion cuenta para dar glorioso remate á la obra de nuestra regeneracion, á la obra que despues de haber restablecido nuestro crédito, dé nueva vida á las fuentes de la riqueza pública, y atraiga á los quehaceres domésticos y al trabajo á los que con voz de un estraviado patriotismo enconan su ánimo é irritan sus pasiones, con propio daño y ruina de su misma patria.

El establecimiento de la policia puede ser poderoso freno contra los instigadores é instrumentos dóciles de los tumultos y asonadas. Hay en todas las poblaciones personas que, prevalidas del apoyo moral que les daba cierto partido al inscribirlas en la milicia, se creian autorizadas para vejar á sus enemigos políticos ó personales, para entregarse sin freno al furor de sus pasiones y de sus vicios siempre impunes. Este ha sido achaque general de la gente desocupada y sin haber del vulgo de la sociedad, bien se haya llamado realista, bien con cualquiera otra denominacion de las que se han dado al paisanage armado de los últimos veinte y cinco años de este siglo. Con una vigilancia activa, con un proceder recto, imparcial, inflexible de parte de las autoridades legítimas, se conseguirá limpiar el pais de criminales y perturbadores en la seguridad de que los hombres de costumbres corrompidas habrán ya soltado ante los tribunales prendas demasiado seguras que acrediten sus malos hábitos, y garanticen la rectitud y la justicia de las medidas que contra ellos se adopten en lo sucesivo por los jueces competentes. Pero es preciso que la policia sea un eje de los mejor templados y dispuestos de la máquina del gobierno; de tal modo, que venza las repugnancias que aun conserva el pais hácia su institucion, en otro tiempo viciosa y sistemática, y no se entrometa por espíritu de pasion ó celo estraviado á coartar la libertad del individuo y las garantías sociales. El gobierno con su eficaz auxilio podrá impedir muchos crímenes, y prevenir sus resultados; mas es preciso que busque en los individuos á quienes confie este encargo cualidades que suelen encontrarse raras veces por la prevencion con que se ha mirado hasta el dia: independenciam de carácter, pureza y probidad, que les pongan fuera del alcance de sus propias pasiones, de la coaccion, de la debilidad y del soborno.

Graves sucesos han ocupado por otra parte en las altas regiones del poder á los hombres que hoy nos gobiernan. El pais contempla y admira dimisiones y nuevos nombramientos de altos funcionarios, sin acertar á darse cuenta de las causas que puedan justificarlos. El general Concha, íntimamente ligado con la situacion actual, despues de dar la última lanzada á los súbditos de Espartero en el Puerto de Santa María, vino á la corte á desempeñar la inspeccion de infantería. Hechos honrosos señalaban su vida militar y política, y actos notables, aunque al parecer someros y de poco bulto, han acreditado su reputacion de militar celoso y entendido en el corto tiempo que ha ocupado este último y elevado puesto de la milicia. Bajo su asidua vigilancia, examinándolo todo por sí mismo en la inspeccion comenzaban á desaparecer algunos de los vicios que en tiempo de revueltas políticas aquejan necesariamente á las clases del ejército. Constante moderador de la ambicion personal, negó varias veces el curso á solicitudes de ascensos que á su entender no eran merecidos entre oficiales subalternos y de poca graduacion, usando siempre frases decorosas, y que hiciesen revivir en los pechos de jóvenes valientes y útiles á su patria la llama del desinterés y de la abnegacion generosa, ahogada momentáneamente en ellos por el ejemplo y el vértigo disolvente que devora y relaja á nuestra sociedad. Tambien tenia planteados varios

proyectos para la mejor instruccion elemental del ejército. Nadie acierta á comprender las causas que habrá tenido el gobierno para admitir la dimision de tan digno gefe, asi como se estraña tambien el que con poca meditacion y detenimiento se haya espuesto á recibir en seguida otro desaire semejante de un general nombrado en los últimos dias inspector de caballería.

Pero si separamos la vista de estos sucesos desagradables, aun tenemos campo en que se dilate nuestro ánimo con la esperanza y la perspectiva de nuevos bienes. La noticia de la venida de la reina madre, tan anhelada por el pais, ha sido recibida en todas partes con gran regocijo. Al fin una solemne reparacion devolverá á su dignidad real el lustre y el decoro que osaron usurparla los amotinados de Valencia. Infinitas corporaciones han representado en nombre de su provincia á la augusta desterrada, para que las haga el distinguido honor de entrar en España por sus respectivos territorios. Todos los buenos españoles anhelan ver de nuevo á la reina que ultrajada por la ambicion de un soldado desleal é ingrato, presenta ya una prueba solemne de los inflexibles é inescrutables juicios de la Providencia. Despues de haber recorrido agenos y hospitalarios países, ausente de su adoptiva patria y de sus hijas, volverá á cruzar las calles de Madrid, alentando con su bondadosa sonrisa los indelebles recuerdos que conserva España de su maternal solicitud y cariño.

La expedicion proyectada á las islas de Fernando Po y Annobon se presenta á primera vista en medio de la pobreza del pais y de su trabajosa existencia, como un acontecimiento novelesco é incomprensible. Perdidas sucesivamente nuestras pigües colonias, arruinada nuestra marina, faltas de brazos la agricultura y la industria, exhausto y empeñado en gruesas sumas nuestro decaído erario, y borrados ya de la memoria de los españoles los antiguos hábitos de exploracion y esplotacion de lejanos continentes, vamos á enviar á ellas una expedicion de hombres, que naturalmente han de ser de los mas activos y emprendedores, brazos de los mas útiles de la Península. Situadas ambas islas en puntos no distantes de la desembocadura del Níger, rio el mas caudaloso de Africa, y que atraviesa la mayor parte de su continente, han sido objeto de la secreta codicia de los ingleses, quienes, como nosotros en los pasados siglos, llevan ahora en union con los franceses los gérmenes de una civilizacion adelantada á sus áridas y desconocidas comarcas. Tenidas por nosotros en un estado casi absoluto de abandono, ya por ser insalubres, ya por estar embargada la atencion de España en asuntos de interés mas vital, que nos distraen en lo que va del siglo, de temer era que nuestra generosa aliada la señora del Albion emprendiese la ocupacion de ambas islas. Pero el gobierno no solo atiende á guardar este, que ya es mezquino resto de las pasadas conquistas de Portugal reunidas á nuestra corona, sino que prepara de nuevo su abandonada colouizacion, y envia á la cabeza de tan inesperada empresa al capitán de navío D. Juan Manuel Lerena, y con el carácter de misionero propagandista á D. Gerónimo Usera, catedrático de griego de esta corte, á mas de dos naturales de raza noble de aquellos países, que trajo el primero despues de tomar posesion de ellas, algun tanto ilustrados y atraídos á la religion cristiana en el tiempo que han permanecido en esta corte. Algunas tropas del ejército y personas de varias clases y profesiones se preparan, á lo que parece para salir de la Península á principios de marzo. Nosotros narramos el hecho, y le presentamos bajo los distintos aspectos que puede ser considerado. El tiempo decidirá si están nuestro gobierno y nuestra nacion

convenientemente preparados para utilizar empresas de este género ; si la actividad mercantil puede mejorar y hacer florecer aquellas islas, y el trato y comunicacion con ellas reportará ventajas á la metrópoli, que la compensen los nuevos gastos; ó si es uno de los sueños novelescos ó poco meditados actos, hijos de nuestra propia debilidad, en los que echamos las campanas á vuelo para llamar mas la atención hácia nuestra decadencia y postracion presentes. Parece que los dos negros indígenas de aquellas islas traídos á España para que iniciados en la religion cristiana y en la lengua castellana, é ilustrado su entendimiento, puedan á la vuelta ejercer superioridad sobre sus paisanos, y ayuden y apoyen los proyectos de los españoles, tienen despejo natural y afición á adquirir ideas, aunque someras y generales, y están bastante preparados para secundar el anhelo de los espedicionarios de la Península.

Tambien ha llamado la atención de la prensa la carta que el fugitivo señor Olózaga envió desde Portugal á los periódicos de la oposicion, queriendo aun santificar su nombre entre los incrédulos, y purificarle del inaudito atentado que cometió contra el decoro de nuestra inocente reina. Aun conserva el ex-ministro la espereranza de levantarse del polvo en que le hundió la passion contrariada de su insensato orgullo, prevalido sin dada de las maquinaciones que sus compañeros de espatriacion intentan en union con otros del interior del reino, y se dejan traslucir á veces en Gibraltar y las fronteras de Galicia y Castilla lindantes con el vecino reino.

S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Luisa Carlota, esposa del infante D. Francisco de Paula, ha fallecido repentinamente en esta corte, en donde habia fijado al fin su residencia, á las cinco de la tarde del dia 29. Numerosa concurrencia contristada de tan inesperada catástrofe acude á contemplar su cadáver embalsamado y ya dispuesto para recibir las exequias, y ser conducido con la pompa debida á su clase á la morada que es último descanso de las personas de la familia real de España.

J. G.

1.º de febrero de 1844.



Biografía

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

I.

De una excelente galería de los mas célebres personajes de la Europa que se publica en Paris, hemos traducido la siguiente biografía que creemos leerán con gusto nuestros suscritores.

Luis XIV, ese gran monarca calumniado por la ignorancia, y al que la admiracion ensalza tal vez demasiado en nuestros dias reasumia con estas palabras la política interior de su reinado: *el estado soy yo*: y con estas otras su política exterior: *ya no hay Pirineos*.

El tiempo en su rápida marcha ha inutilizado completamente los dos adagios del poderoso rey, cuyo orgullo habia adoptado el sol por emblema. ¿Cuál es el príncipe en Europa que puede decir formalmente en la actualidad; *el estado soy yo*? ¿Cuál es el diplomático español ó frances que se atreverá decir aun: *ya no hay Pirineos*?

Y sin embargo este dicho del gran monarca resonó largo tiempo en el universo como una profecía. Felipe V, invitado á unirse á los enemigos de la Francia, que á este precio le dejaban la España y la América, respondió con noble indignacion: «jamás sacaré la espada contra un estado á quien debo despues de Dios mi corona.» Sabedor tambien de que Luis XIV asediado por sus enemigos iba á abandonarle, buscó su fuerza en el afecto, en el valor de sus súbditos. Esta generosa resolucio, el mas bello rasgo de su vida, despertó la confianza de los españoles y se mantuvo propicia la corte de Francia.

Aun en la época de la revolucion, habiendo querido Carlos IV en su calidad de pariente de Luis XVI sacar la espada como los demas monarcas de la Europa contra la república francesa, el conde de Aranda, primer ministro del soberano español, previendo el triunfo de las ideas nuevas, logró disuadirle de esta, y se contentó con ofrecer á la convencion, para rescatar la vida del rey prisionero, una suma considerable que no fué aceptada.

A pesar de esta conducta prudente, se declaró la guerra á la España, en atencion, decia el manifiesto de la república, á que el rey de este pais habia ultrajado constantemente la soberanía del pueblo frances. El ejército republicano, pues, pasó la frontera bajo el mando de los generales Dugommier, Pérignon y Moncey. Sin embargo muy escasa parte tomó la España en la coalicion de los monarcas, y fué una de las primeras potencias que capitularon con la república.

A un gran emperador le estaba reservada la funesta gloria de dar un solemne mentís á las palabras fastuosamente pacíficas del gran rey. La mano de Napoleon era la que debia levantar los Pirineos, allanados por la mano de Luis XIV. «La España moderna data de 1808, ha dicho un biógrafo apreciable.—Hasta entónces estraña á los grandes acontecimientos que habian conmovido á la Francia y al mundo, libre del huracan revolucionario por su situacion topográfica, por esa mezcla de indiferencia y de energía que constituye el fondo de su carácter, por su sueño intelectual, y por sus tradiciones religiosas y monárquicas, habia visto sin temor caer en derredor suyo las cabezas y los tronos. Acostumbrada al despotismo por Carlos V, conducida por sus sucesores hasta el último grado de decadencia política, embrutecida por la inquisicion, despojada desde tres siglos antes de sus antiguas franquicias, de las que habia perdido hasta el recuerdo, la patria del Cid vegetaba bajo el cetro impotente de un rey débil, conducido por una reina altanera y un favorito audaz, cuando la mano de Napoleon gravitando de repente sobre ella la imprimió un movimiento que dura aun, y cuyo fin á nadie le es dado preveer.»

— Durante el consulado y aun algun tiempo bajo el imperio habia existido buena armonía entre la Francia y la España. Pero en 1806 el osado favorito D. Manuel Godoy puso la península hispánica en conmocion y la hizo correr á las armas. Sin embargo, á nadie amenazaba. Pero Napoleon, que solo aguardaba un pretexto de invasion, hizo primero ocupar el Portugal por el general Junot, y ejerció en seguida sobre la España una influencia despóticamente mediadora. Carlos IV habia firmado un tratado que abria su frontera á 40,000 franceses sin reflexionar que semejante acto equivalía á una abdicacion. Despues escribió á Bonaparte denunciándole una conspiracion tramada por el príncipe de Asturias, su hijo Fernando, contra los autores de sus dias. No necesitaba mas el emperador: hecho árbitro de la contienda, vió que habia llegado el momento de ejecutar sus planes ambiciosos. Los Borbones de España lo conocieron aunque tarde, y quisieron huir á América: la nacion se pronunció contra este proyecto atribuyéndoselo á Godoy, que estuvo á punto de ser asesinado. El rey para salvar los dias de este cortesano, abdicó en favor de su hijo, en quien se fundaban todas las esperanzas, protestando en seguida contra su abdicacion; y el joven príncipe para captarse la amistad de Napoleon se dirigió hácia Bayona, donde aquel se encontraba entónces. Por un movimiento simultáneo toda la familia real le siguió allí. Sabido es que el castillo de Marrac, que hoy día no es mas que un monton de cenizas, fué teatro de escenas violentas entre el padre, la madre y el hijo, en cuya consecuencia el emperador obtuvo de Carlos IV una abdicacion absoluta, de Fernando el desistimiento de sus pretensiones á la corona enviándolos al uno á Marsella, al otro á Valencey y adjudicando su trono á su propio hermano José Bonaparte.

— Los dos príncipes destronados se conformaron humildemente sin reclamar nada; pero la nacion en masa protestó en lugar de ellos. Levantóse el pueblo de Madrid, Murat metralizó despiadadamente la rebelion y la ahogó en arroyos de sangre. Esta sangre debia ser fecunda como la de los mártires. En breve se alzó toda la península clamando por venganza, corriendo á las armas y precipitándose con los ojos cerrados en una lucha á muerte contra el vencedor de la Europa. La nacion habia hallado como por encanto el espíritu de independencia y el horror al yugo extranjero, de que derivaron su fuerza los Viriatos y los Sartorios. La desesperacion acababa de transformar á todos los españoles en soldados.

Una de las ciudades que se distinguieron en este movimiento por su actividad y patriotismo fué Granada, la capital de la provincia de este nombre, situada en la confluencia del Genil y del Darro, en la vega, esa llanura la mas fresca y risueña del mundo; Granada que no cuenta hoy mas que setenta mil habitantes, y que capital del imperio de los árabes, despues de la conquista de Córdoba tenia entónces setenta mil casas, doscientos mil moradores, de los cuales cuarenta mil empuñaban las armas, número que se aumentó durante la terrible guerra que sostuvo diez años contra las armas de Castilla hasta 1492 que se verificó su conquista; Granada, asiento de la industria, de las artes, de las ciencias, de los árabes que tenian allí diferentes bibliotecas; Granada en fin cuyas descripciones han recorrido el mundo, y que es célebre en todo el universo por su Albaicín y su Alhambra, por sus jardines de generalife, sus asientos de mármol, sus bulliciosas fuentes y su patio de los leones.

Entónces vivia en aquella ciudad un jóven de 20 años, porque yo he visto la luz del día en 1788, año fecundo en capacidades parlamentarias, y al cual debe la Inglaterra á Sir Roberto Peel, la Francia á Mr. Guizot, precedidos apénas en España de los Sres. Toreno é Isturiz; y seguidos del Sr. Alcalá Galiano. Este jóven, de espíritu activo, de corazón generoso, se habia dedicado con ardor al estudio de las ciencias y de las letras, aprendiendo el latin, el frances, el ingles, el italiano, la historia, la filosofía, las matemáticas, el derecho romano, el derecho canónico y la jurisprudencia española, recibido de doctor en filosofía y en derecho, acabado de obtener por oposición la cátedra de filosofía moral en la universidad de la misma Granada.

Cuando durante treinta años de trastornos y de discordias, de revoluciones y de reacciones, logra un hombre conservar su reputacion intacta en medio de tantas celebridades que nacen y se desvanecen; cuando amigos y enemigos proclaman las virtudes de que está dotado; cuando sus talentos y elocuencia son reconocidos de todos, nacionales y estrangeros; cuando en fin ni el aspecto del cadalso, ni el puñal de sus asesinios, ni el ódio de sus partidos, ni las ofertas del poder han podido influir un instante en sus convicciones, ni hacerle variar un ápice en sus principios, este hombre nos presenta ciertamente un tipo digno de veneracion y de respeto; tiene derecho á nuestra admiracion por estas cualidades poco comunes en los tiempos de apostasias y de desmoralizacion que alcanzamos y que estamos destinados á correr. La mision del biógrafo es noble y grande cuando tiene que considerar la vida sin tacha, los servicios y el saber de este personaje eminente, que una revolucion lanza desde la cárcel al ministerio, y arroja del ministerio al destierro; que soporta todas estas pruebas con un valor inaudito, consolándose de los golpes de la suerte con el culto de las letras y de la poesia; que nacido, por decirlo así, con la jóven España, llamado uno de los primeros á dirigirla por un mar lleno de escollos, sabe sino conducirla al puerto, lo que era superior á las fuerzas humanas, participar de todos sus peligros, identificarse, ya que no cual feliz piloto, al ménos como fiel con su nave, sufrir todas sus tempestades, arrostrar los vientos, naufragar con ella, pasar de la desgracia al favor, del favor á la desgracia y reasumir en las diversas situaciones de su vida todas las crisis al traves de las cuales se adelanta la España lenta, penosamente hácia su regeneracion social y política.

El hombre de Estado á quien consagramos estas líneas y cuya amistad nos es preciosa mas ha de veinte años, ha suministrado ya asunto para muchas

noticias biográficas, nacionales ó extranjeras, que todas están acordes en dispensar los mismos elogios á un talento, á unas virtudes, á un patriotismo que sus mas encarnizados enemigos (¿y quién no los tiene en el siglo en que vivimos?) no se han atrevido jamás á disputar, y ménos aun poner en duda; este hombre cuya vida despues de tantos otros nos toca narrar, es D. Francisco Martinez de la Rosa.

La osada invasion de la España por el ejército frances en 1808, y las escenas sangrientas del Dos de Mayo en Madrid, habian escitado en la Península un sentimiento general de indignacion. Toda la juventud, cediendo á un entusiasmo generoso, corria á tomar parte en aquel grande y espontáneo movimiento nacional que no tenia por causa como otros que le han sucedido culpables intrigas, fruto de una ambicion culpable y que han producido resultados nulos ó contrarios al fin que les habian servido de pretesto.

El jóven profesor granadino se pronunció desde el primer momento por la causa de su patria, que abrazó con todo el ardor de su alma, transformando su cátedra estudiosa en tribuna política desde la cual resonaron nobles acentos llamando á sus conciudadanos á la resistencia. Cada provincia entregada á sus propias fuerzas habia establecido en su seno bajo el nombre de *junta de armamento y defensa* una comision popular encargada de preparar y de dirigir la insurreccion. La de Granada envió al jóven Martinez comisionado á Gibraltar para solicitar del gobierno ingles y del comandante de aquella plaza los socorros que le eran necesarios para hacer frente á la guerra estrangera cuyo incendio devoraba toda la Península. Esta mision coincidia con otra semejante que desempeñaba entónces en Lóndres en nombre de la junta de Asturias otro jóven, el conde de Toreno, cólega mas tarde del Sr. Martinez en el ministerio de su pais y en la carrera de las letras, en la que se ha inmortalizado con su magnífica *historia del levantamiento de España*.

No fueron por cierto estériles los esfuerzos del jóven granadino, y la provincia se vió libre de la invasion con que la amenazaba una brigada del ejército frances: el general Dupont fué batido el 19 de julio de 1808 en Bailén por Castaños y esta victoria determinó la evacuacion de Madrid por el rey José y la retirada de las tropas imperiales sobre el Ebro. Instalóse en Aranjuez una junta central de gobierno compuesta de dos diputados de cada junta provincial en representacion del rey cautivo en Valencey. Retirado á su ciudad natal, el Sr. Martinez publicó un periódico destinado á escitar al pueblo á proseguir su lucha contra la usarpacion estrangera y á preparar las reformas que el estado del pais y el espíritu del siglo hacian indispensables; pero aun no habia llegado el momento de que se cumpliesen sus votos. A fines de 1808, habiendo tomado la ofensiva los franceses, derrotaron á los españoles en Búrgos, en Somosierra, rechazaron á los ingleses hasta la Coruña, y volvieron á abrir las puertas de Madrid al rey José. La junta central, obligada por la proximidad del enemigo á abandonar el pueblo donde celebraba sus sesiones, se retiró á Sevilla donde se mantuvo todo el año de 1809.

Despues de la victoria de Wagram, Napoleon libre de las hostilidades del Austria, resolvió acabar con la resistencia española, y dirigió contra ella todo el poder de su esfuerzo. La presencia sola del emperador hacia entónces prodigios. La península entera fué ocupada: la junta central en la necesidad de retroceder ante el ejército invasor, abandonó á Sevilla para retirarse á la isla de Leon. Algun tiempo antes de esto el Sr. Martinez de la Rosa habia salido de Granada para refugiarse en los muros de Cádiz.

Entonces la junta central, cediendo al voto de la España vencida pero no sumisa, creyó encontrar la salud del país en la resurrección de las antiguas cortes, abolidas había tres siglos. Esta palabra fué el grito de salvación del país. El pueblo que hasta entonces no había combatido mas que en nombre de Fernando, no vió en esto verdades, sino una fuerza mas que oponer al enemigo; pero la clase ilustrada profundamente conmovida por la invasión y abandonada por la monarquía, se preparaba abiertamente á aprovechar esta ocasión para conquistar la independencia nacional y la libertad política. Casi en todas partes se verificaron las elecciones entre las bayonetas extranjeras, y en un desorden inseparable de la crisis en que todo se hallaba. Las cortes iban á formar una asamblea única, el punto de reunión era Cádiz; en todas partes los diputados electos tuvieron que burlar la vigilancia francesa para llegar á su destino, lograronlo casi todos; y el 24 de setiembre de 1810, vió la Europa con admiración á estos delegados de un pueblo conquistado transportar consigo la patria al extremo del reino sobre un banco de arena que circunda la mar, y allí amenazados por un ejército formidable, entre el estruendo del cañon enemigo, emprender la gloriosa misión de salvar y de constituir á la España.

La instalación de las cortes se efectuó en medio del entusiasmo del pueblo y de la tropa, verdad es que disensiones intestinas trabajaron aquel animoso congreso, allí se conocieron, allí se crearon las dominaciones de liberales y de serviles; pero el odio al extranjero unia siempre á los partidos. Los trabajos de este cuerpo legislativo fueron en general muy notables, destruyéndose todos los abusos políticos y religiosos desde el feudalismo hasta la inquisición. De este centro ardiente de exaltación patriótica brotó, como una planta que crece en estufa, la famosa pero impracticable Constitución de 1812, ese nuevo sistema, ese mecanismo gubernamental desconocido que es difícil aclimatar en tierra virgen, y que destinado sin duda á producir sabrosos frutos en circunstancias dadas, encierra tambien en su seno fecundas simientes de discordia que contribuyeron infaliblemente á hacer los males de España mas profundos y mas duraderos.

El primer período de la insurrección española no había necesitado mas que corazones jóvenes y ardientes; aquel en que se entraba entonces exigía para la dirección de los negocios hombres mas experimentados. El Sr. Martínez de la Rosa no había cumplido la edad requerida para formar parte de las cortes. Descontento de hallarse ocioso en los muros de Cádiz embarcóse para Inglaterra con objeto de estudiar allí las instituciones que soñaba para su país, una lengua, y obras cuyas bellezas maestras la imaginación del poeta ansiaba profundizar. No permaneció allí mas que hasta la primavera de 1811 y volvió á encerrarse en Cádiz, ciudad adonde residieron todos sus amigos y á la cual consideraba como la cuna de la independencia y de la libertad nacional.

Unido con estrecha amistad á los hombres mas distinguidos del congreso, todos de mas edad que él, pero que profesaban los mismos principios, y que se hallaban animados de iguales sentimientos, pertenecía á la fracción mas inteligente del partido liberal, y trataba con preferencia al divino Argüelles, ese célebre tribuno hoy dia tan decaído, y al poeta Quintana, autor en aquella época de cantos líricos al levantamiento de España contra Bonaparte, Quintana á quien la revolución hizo ayo de la joven reina Isabel. Estos hombres de Estado han tenido despues una conducta muy diferente de la suya;

la experiencia de los negocios y los progresos en la teoría del gobierno representativo les han aprovechado muy poco. Bello era entonces ponerse á la cabeza de una revolución exigida por los horribles males que el poder absoluto habia causado á España; pero era preciso marchar con las luces del siglo, como Martínez de la Rosa, y no permanecer en contemplación ante las pretendidas bellezas de su obra, cuyos defectos ha puesto en claro el tiempo. Algunos han acusado al profesor granadino de permanecer tenazmente en sus opiniones; pero ¿debia emanar esta reconvenccion de los que despues de tantos años no han dado el menor paso en la senda del perfeccionamiento social y político?

Martínez desempeñaba en aquella época las funciones de secretario de la comisión de libertad de imprenta, y viiendo el ejemplo al precepto, ocupábase en la publicación de algunas obras literarias, tales como un *canto épico*, compuesto en 1809, á la *heróica defensa de Zaragoza*; una *noticia histórica de la revolucion de España*, ya publicada en Londres; y dos obras dramáticas: *Lo que puede un empleo* es el título de una comedia satírica contra esa alicion desenfrenada á los destinos públicos que devora á los hombres en España como en otras partes; y una de sus mejores tragedias: *La viuda de Padilla*, excelente obra literaria, noble pensamiento de patriota destinado á alimentar el fuego sagrado de la insurreccion nacional en las almas españolas.

Estas dos piezas que tenían un objeto eminentemente político y que eran de circunstancias, obtuvieron en la representación un éxito brillante. El asunto de la tragedia está tomado del último episodio de la guerra de los comuneros contra Carlos V.: Juan de Padilla el jóven y heróico jefe de los comuneros derrotados por las fuerzas realistas en los campos de Villalar, acaba de espíar su patriotismo sobre el cadalso; todas las ciudades de Castilla se han sometido; Toledo solamente resiste aun. Prepárase todo allí para una vigorosa resistencia, una mujer á quien sus virtudes y el deseo de la venganza hacen superior á su sexo, la viuda de Padilla, María Pacheco, dirige la defensa de la ciudad y sostiene el valor de sus habitantes.

Toledo estrechamente bloqueado por los imperiales, sufre todos los horrores de un sitio: parte de la poblacion habla de rendirse, y es inducida á esta cobardía por un miserable que ha visto ántes preferir á Padilla para dirigir la insurreccion, y al cual la envidia convierte en traidor. María Pacheco burla sus proyectos, y decide al pueblo á preferir la muerte á la vergüenza. Entre tanto el padre de Padilla, que sirve en el ejército del emperador, es enviado por este á proponer una capitulacion á su muerte; y suplicale con las lágrimas en los ojos, en nombre de su hijo, que salve á Toledo salvándose á sí misma. María rehusó, porque ambiciona el martirio de su esposo. Esta lucha produce escenas altamente patéticas, que se prolongan hasta el momento en que el antiguo rival de Padilla, entrega la ciudad á los imperiales, y María se da de puñaladas para no sobrevivir á su esposo, ni á la libertad de su patria.

La historia no está alterada mas que en este desenlace: la viuda de Padilla no se mató sobre las ruinas de la conquista de Toledo; sino que

cuando despues de una defensa heroica, cayó la ciudad en poder del vencedor, María Pacheco se atrincheró en el Alcázar, sostuvo durante tres meses un sitio tenaz contra fuerzas numerosas, les disputó á palmas el terreno, y efectuó una retirada bastante imponente para lograr disfrazarse de aldeano, así como su tierno hijo, é ir á Portugal á desterrarse con su heroismo y su amor á la libertad.

Figurémonos esta tragedia concebida en toda la sencillez de las de los tiempos antiguos, llena de tiradas enérgicas de apasionados versos, representada por la primera vez en frente del enemigo, en el último baluarte de la resistencia española, entre el estrépito del cañon frances, sobre un teatro improvisado en reemplazo del que habian destruido la víspera las bombas estrangeras; ante un público que se releva de hora en hora para acudir á las murallas, y solo formaremos una idea sobrado incompleta del entusiasmo que debió escitar en medio de aquel pueblo, el mas impresionable quizás, y uno de los mas patriotas del universo.

Entretanto, habiendo acabado las Córtes constituyentes su mision, hicieron dejacion del poder, llamando á sucederlas nuevas Córtes legislativas, que debian aplicar el código jurado. Los franceses habian levantado tambien el sitio de Cádiz. El Sr. Martinez de la Rosa, á quien su edad alejaba de la representacion nacional, empleó sus ócios de 1812 y 1813, en publicar algunos folletos políticos y literarios: hácia fines de este último año, habiendo cumplido los veinte y cinco años exigidos por la ley para tomar asiento en el Congreso, fué elegido por sus compatriotas de Granada, y seguramente que si reconocia como otros muchos los defectos que encerraba el código á que habia prestado juramento, y las leyes que fueran promulgadas, su profundo respeto á la fe ofrecida, y sus ilusiones de jóven se los hacian atribuir mas bien á la ausencia del rey, que á la imposibilidad de poner en ejecucion la ley establecida. Algua dia la práctica y dolorosas esperiencias, le desengañaron bastante de tan impracticables teorías.

Napoleon atacado por la Europa entera, trataba vanamente de luchar contra la tenaz resistencia del pueblo español, sus ejércitos sensiblemente amenguados en combates diarios y repetidos, ganaban con trabajo las orillas del Ebro, perseguidos por fuerzas superiores. Madrid habia sido evacuado definitivamente; y las nuevas córtes no tardaron en celebrar allí sus sesiones. Poco despues el rey Fernando, á quien Napoleon acababa de poner en libertad, atravesaba la Cataluña y el reino de Valencia en medio del entusiasmo popular. La multitud le idolatraba desde su lucha con la familia real y el favorito Godoy, su largo cautiverio le hacia aun mas querido: pero el pueblo ignoraba que aquel monarca se habia humillado ante Napoleon, cuyos ejércitos ocuparan por tanto tiempo la península.

Fernando salió de España como rey absoluto, é iba á encontrarse frente á una cámara constitucional que se habia adjudicado la parte del leon; sin embargo, las masas no vieron en el código de Cádiz mas que una máquina de guerra que debia entrar en el arsenal, conducidas las hostilidades, y acogian á Fernando con el grito de *viva el rey absoluto!*

Dos partidos aparecían en tanto en el seno del congreso: el uno, compuesto de ambiciosos y de tímidos, se disponía á dispensarse de sus deberes y de sus juramentos, vacilando ya, y tornándose hácia el nuevo sol; el otro, sinceramente adicto á la Constitución que habia jurado, fuerte con el testimonio de su conciencia, y firme en sus principios, á pesar de la tempestad que se veía venir, aguardaba sin miedo el desenlace próximo de aquel gran drama político. El primero se componía de los enemigos de la Constitución; el segundo se apoyaba en los defensores de esta. Los últimos fueron, y entre ellos Martínez de la Rosa, los que propusieron el decreto del 2 de febrero, enumerando los detalles de la entrada del rey, y las condiciones que habia de cumplir: el bando contrario no se opuso, porque la opinion dominante entónces en el seno del Congreso era que el monarca se presentase á su pueblo como cogido en las redes de Napoleon, y pronto á ponerlo todo en obra para hacer ejecutar el tratado de Valencey.

Ciertamente que si Fernando hubiese sido un rey mas inteligente, aprovechándose de su popularidad para reformar la Constitución en lo que tenia de vicioso, habria comprendido que á pesar de las apariencias, la España de 1814, agitada por sus años de guerra interior, y arrastrada en el movimiento de la Europa, no podia ser la antigua España en lo sucesivo: asi hubiera tomado la iniciativa de las reformas dando á su reino todas las instituciones compatibles con sus ideas y con sus costumbres. Su decreto promulgado en Valencia el 4 de mayo, anulando todo lo hecho durante su cautiverio, prometiendo lo que no tenia designio de cumplir, echando un velo sobre los inmensos sacrificios de su pueblo para conservar un trono que habia abandonado, hizo cesar todas las dudas y atrajo sobre el pais una reaccion sangrienta, cuyas fatales consecuencias se dejaron pronto sentir, prolongándose mucho tiempo por desgracia de la nacion. Asi el monarca de una sola plumada proscribió á diez mil *afrancesados*, cuya sola culpa era haber soñado la alianza de su patria y del gran imperio.

En medio de estos actos, que poblaban los presidios y las cárceles con todos los hombres cuya resistencia heróica habia creído deber apoyarse en una Constitución, para libertar á su pais de la ocupacion estrangera, hubiérale sido fácil á Martínez de la Rosa, como á muchos de sus cólegas, sustraerse por medio de la fuga á la suerte que le amenazaba; mas prefirió esperar á que fuesen á arrancarle de su lecho, para arrojarle en un calabozo subterráneo, situado en el cuartel de guardias de corps, donde vivió siete meses privado de la luz del dia, y de todas las comodidades de la vida. Allí contrajo una enfermedad grave, como la mayor parte de sus compañeros de cautividad, muriendo algunos de resultas de sus padecimientos, lo que determinó por fin al gobierno á sacarlos de aquella prision de estado, para trasladarlos á un local ménos horrible.

Los satélites del ministerio hicieron varios esfuerzos en el espacio de dos años que duró esta ilegal detencion, para descubrir algun cargo capital contra el diputado granadino, y para hallar un tribunal que se prestase á condenarle. A pesar de la juventud del Sr. Martínez, fué

uno de los tratados con mas rigor, sin lograr arrancarle por eso la menor retractacion que sirviese de ejemplo, ni la menor debilidad que degradase su virtud; negóse hasta á defenderse, y á someterse á un proceso inicuo, limitándose á responder que habia cumplido lealmente su mision, y que siendo inviolable por las opiniones que habia sometido á las Córtes no reconocia en ningun tribunal el derecho de juzgarle."

No pudiendo ni condenarle con algunas apariencias de justicia, ni hacerle sucumbir ante aquel aparato de amenazas y de intimidacion, se le condenó por orden reservada del Rey, escrita toda de mano del mismo soberano, de quien Martinez debia ser algun dia ministro, á deportacion por ocho años en la costa de Africa, entre los galeotes, hez de la sociedad; sentenciándole á los trabajos públicos, en uno de los presidios llamado el *Peñon de la Gomera*, roca estéril, aislada, donde no hay agua ni tierra; donde es preciso enviar de España las provisiones necesarias á los presos y á los soldados de la guarnicion, que es menester relevar varias veces al año, para que la muerte no los diezme bajo aquel clima devorador.

Alli fué relegado, lejos de su familia y de sus amigos, el jóven patriota convicto de haber amado sobradamente á la libertad y á su pais. El gobernador recibió orden de prohibirle escribir hasta á sus parientes, y de impedir que recibiese ninguna carta; añádíasele tambien á aquel gefe notificase al proscrito que sufriria inmediatamente la pena de muerte si hacia la menor tentativa para romper sus hierros, y Martinez dió palabra de honor de no intentar nada, siendo desde entónces tratado con mas dulzura y benevolencia, pues se le dispensó del horror de verse confundido con los desgraciados á quienes el crimen habia arrojado á aquel miserable rincón.

Aislado en medio de aquella poblacion, fuera de la sociedad, el desterrado volvió al culto de la poesia, esa divina consoladora del infeliz, y su compañera por tanto tiempo en los ócios de su juventud: compuso, pues, un *arte poética* á imitacion de Horacio y de Boileau; tradujo en versos españoles la *epístola à los Pisones* sobre el mismo asunto, del armonioso favorito de Mecenas; y preparó diversos trabajos que se publicaron despues. Buscando otras distracciones á sus penas y á sus recuerdos, hizo representar por los oficiales de la guarnicion la comedia de Moratin titulada *el Café*.

El *arte poética* de Martinez de la Rosa revela en el autor un estudio profundo de los legisladores del Parnaso latino y del frances, reuniendo esta obra sus cualidades diversas, y adaptando las máximas de sus antecesores á la lengua y al gremio de sus compatriotas, dotó á su nacion con un código poético que lleva ventajas al código político de Cádiz; acompáñale un comentario en prosa, superior quizás á la obra misma. Este trabajo modestamente calificado de *apéndice sobre el poema didáctico, la epopeya, la tragedia y la comedia*, es nada ménos que una verdadera historia crítica de dichos cuatro géneros de literatura española, desde los primeros ensayos hasta fines del siglo último, historia escrita de mano maestra, y notable por un criterio imparcial, un gusto perfecto, una gran elevacion de pensamientos y una erudicion inmensa.

Mr. Viardot, con ese tino delicado que le caracteriza, ha tomado de esta excelente obra preciosos detalles que ha sabido utilizar en sus estudios sobre la España.

La gran dificultad de toda traducción en verso de la *epístola de Horacio á los Pisones*, consiste en reproducir la rapidez y la concisión del original, sin incurrir en la paráfrasis por un lado, en la oscuridad por otro; doble escollo que el poeta español nos parece haber evitado felizmente. Cinco versiones se habían publicado ántes que la suya: la de Vicente Espinel en 1591, la de Luis Zapata en 1592, la del jesuita José Morell á fines del siglo XVII, la de D. Tomas de Iriarte en el último siglo, y la de D. Javier de Búrgos, que salió á luz durante la restauración en su traducción completa de Horacio; pero el Sr. Martinez de la Rosa ha dejado muy atrás á sus predecesores, y su obra ha llegado á ser clásica en España; basta leer cien versos para reconocer que con una pluma ejercitada como la suya, la lengua castellana es digna hija de la lengua de Horacio y de Virgilio. Esta traducción se halla seguida de una análisis detallada de la epístola latina, formando por sí sola un trabajo completo, recomendable por las investigaciones concienzudas de que es resultado, por la erudición que revela, y por el gusto que en ella domina.

Entretanto Fernando, rey absoluto desde 1814 á 1820, se había atraído el desamor de aquel mismo pueblo, que confiando en él le había recibido con trasportes de inesplicable júbilo. Abandonóle el favor de las masas, su sistema sanguinario comenzaba á encontrar resistencia; valerosos ciudadanos se erigían en vengadores de sus compatriotas: pero nunca la suerte favorecía su lealtad, y Porlier, Laci y Vidal la espionaron bajo el hacha del verdugo. Fácil es de concebir todos los males que produjeron estos desórdenes; el crédito, el comercio y la industria quedaron aniquilados; sin ejército, sin marina, la España ya no tenía fuerzas físicas ni morales que oponer á la desorganización que la consumía.

Gemia la nación; era infalible un nuevo orden de cosas é inminente una revolución; esta trabajaba al ejército, pero aun no debía sonar la hora de la libertad española.

(Se continuará.)